

**COMITÉ (VIRTUAL) DE PROYECTOS DE GRADO
ESCUELA DE ARTES
ACTA No. 13 DE 2020**

Fecha: diciembre 16 de 2020
Hora: 4:00 p.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
CARLOS EDUARDO BASTO	Profesor planta
PATRICIA CASAS	Profesora planta

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quorum y lectura y aprobación del acta anterior.
2. Solicitudes estudiantes.
3. Varios

Desarrollo de la reunión.

1. El director de escuela da inicio a la reunión al verificar que se cumplía el quorum.

Los miembros asistentes a la reunión aprueban el acta anterior.

2. Solicitudes estudiantes.

El profesor Robinson informa que el día 15 de diciembre venció el plazo para que el estudiante CARLOS LEONARDO VASQUEZ PATIÑO: código 2112377, realizara la inscripción del título del proyecto de grado, avalado por el Consejo Académico el 13 de noviembre de 2020. Una vez se hace la validación de información en la plataforma Drive, se evidencia que el estudiante no realizó la inscripción de la propuesta. Es importante aclarar que el estudiante fue notificado vía correo electrónico el día 11 de diciembre como se observa en la imagen No. 1:



Los miembros del comité manifiestan su preocupación referente al tratamiento de este caso, debido a la amplia permanencia del estudiante en la Universidad, pues el sistema académico registra el 2011-2 como año de ingreso al programa de Licenciatura en Música. Asimismo, es evidente el reiterado incumplimiento de la asignatura proyecto de grado.

Por último, los miembros del este comité una vez realizado el trámite correspondiente solicitado por el Consejo Académico y en vista del incumplimiento del estudiante CARLOS LEONARDO VASQUEZ PATIÑO: código 2112377 frente a la inscripción del título de la propuesta, consideran inviable que el estudiante pueda desarrollar correctamente la asignatura Proyecto de Grado I, si se tiene en cuenta que, a la fecha, el período académico se encuentra en la semana No. 9.

3. Varios:

-Los miembros del comité acuerdan realizar un análisis del estado de los estudiantes matriculados en las asignaturas proyecto de grado I y II, a fin de verificar la permanencia y generar estrategias para que se puedan llevar a bien fin dichas propuestas.

-El profesor Robinson informa que ya se envió al DSI toda la información para que el documento NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRABAJOS DE GRADO ESCUELA DE ARTES, sea publicado en el micrositio web de la unidad académica. Asimismo, informa el viernes 18 de diciembre se realizará la presentación formal de dicho proyecto a las 3 pm a través de Facebook Live @ArtesyMusicaUIS.

Se dio por terminada la sesión virtual, siendo las 5:00 pm

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

Carlos Eduardo Basto Quijano
Docente

Patricias Casas Fernández
Docente